

19980



1949

MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Manuel CALVO Buxedas, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Avenida de José Antonio Primo de Rivera numero 423 pral., por " UN ENVASE ESPECIAL PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ROLLOS DE PELICULA PARA MAQUINAS FOTO - GRAFICAS ".

Este Modelo de Utilidad se refiere a un envase de construcción especial para el acondicionamiento de rollos de película para máquinas fotográficas, al objeto de facilitar su conservación y custodia y de aplicación especial en viajes, excursiones y para su expedición y envío.

La característica esencial del envase de que se trata consiste en el hecho de contar con una placa en la que van practicados unos agujeros por los que puede pasar en sentido longitudinal uno de los citados rollos que por su extremo inferior descansa sobre el fondo del envase o un fondo intermedio del mismo, sobresaliendo la parte suficiente para poder



ser retirado de aquel cuando así convenga.

Por lo que respecta al envase propiamente dicho puede variar en su forma y en sus dimensiones, en su construcción y en el sistema de tapa de que vaya provisto, que podrá ir suelta o articulada al cuerpo del propio envase.

Además podrán fabricarse envases con dos, tres o más pisos, superpuestos, provisto cada uno de ellos de la correspondiente placa-soporte para los mencionados rollos, de manera que en un espacio relativamente reducido podrá contarse con un alojamiento adecuado para gran número de los mismos.

Además, las placas-soporte de referencia podrán presentar un espacio reservado para consignar las características de cada rollo, por ejemplo, fecha y lugar en que fué utilizado y cuantas otras indicaciones puedan estimarse de interés.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del envase de que se habla, que se muestra en sección vertical en la figura 1, y en proyección horizontal, desprovisto de su tapa, en la figura 2.

El envase que se describe es de planta rectangular y comprende un cuerpo -1- de dicha forma, abierto por su parte superior que cierra una tapa -2- suelta y que ajusta por la parte exterior del mismo.

En la parte interior del cuerpo -1- y a una altura conveniente de su fondo va establecido un piso -3- en el que figura una pluralidad de ventanas -4- cuyo número, distribución y forma pueden ser variables ya que podrán afectar la circular del dibujo u otra cualquiera conveniente.

La separación que medie entre el piso -3- y el fondo del cuerpo -1- es tal que colocados los rollos de película -5- de que se trata en los agujeros -4- descansen sobre el mencionado



fondo y rebasen el piso -3- en una porción prudencial y adecuada para poder ser tomados con los dedos para poderlos retirar del respectivo alojamiento -4- y así mismo la tapa -2- es de altura adecuada para que cubra la parte superior de los referidos rollos.

Como ya se ha dicho, el caso del dibujo lo ha sido a título de ejemplo y sin carácter limitativo, pues sin apartarse de lo que constituye idea fundamental del registro podrá variar en su realización práctica, de acuerdo con lo consignado con anterioridad.

Sobre el piso -3- podrá preverse un espacio en el que se consignarán las anotaciones que se estimen convenientes respecto a cada rollo y dada la variedad de formas como puede conseguirse dicha finalidad no se detallan ni en esta descripción ni en el correspondiente dibujo.

El envase -1-2- independientemente de su forma y su tamaño podrá variar en el material de que se fabrique y en el sistema de construcción adoptado y en cuanto afecte a su acabado y presentación y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1º.-Un envase especial con medios para el acondicionamiento de rollos de película para máquinas fotográficas constituido por una caja caracterizada por el hecho de presentar a una distancia conveniente de su fondo un piso con unas ventanas, variables en su número, tamaño, forma y distribución, en cada una de las cuales se dispone un rollo de película para máquina fotográfica que por su extremo inferior descansa sobre el fondo

19980



1949

de la caja y que sobresale del referido piso la porción suficiente para ser tomado con los dedos.

2º.-El envase de la reivindicación anterior que facultativamente podrá contar con dos, tres o más fondos superpuestos y desmontables provisto cada uno de ellos del correspondiente piso con ventanas para el acondicionamiento de rollos en la forma descrita en la reivindicación anterior.

75

3º.- El propio envase de las reivindicaciones 1ª y 2ª en el que en el piso o pisos con ventanas que el mismo comprende podrán figurar espacios adecuados y previstos para indicaciones relativas al rollo dispuesto en cada una de ellas.

80

4º.-Un envase especial para el acondicionamiento de rollos de película para máquinas fotográficas.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

85

Barcelona, 14 de MAYO de 1949.

P. A.

JUAN LLORT

P.P.



FIG. 1

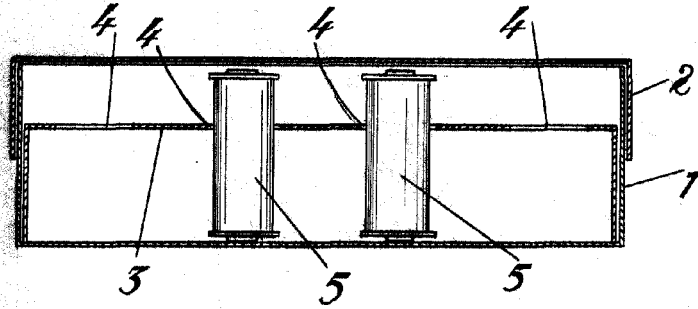
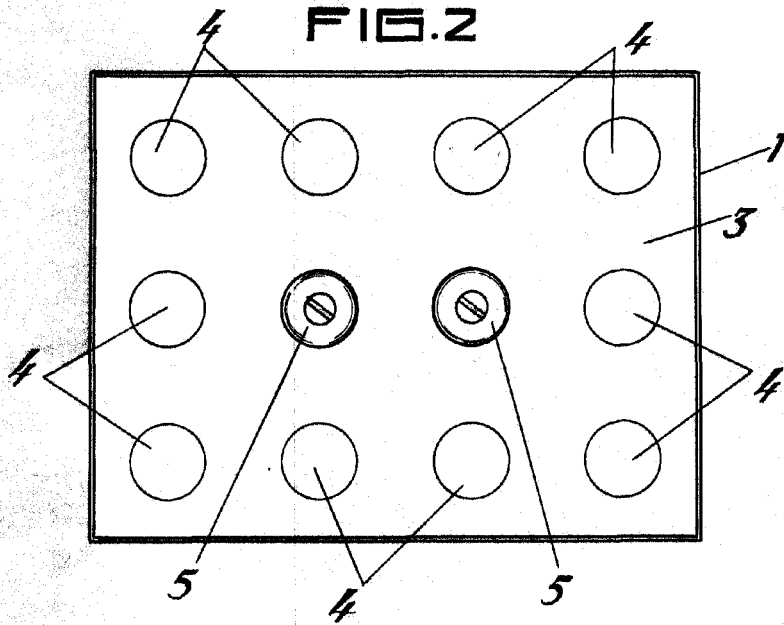


FIG. 2



BARCELONA DE Mayo DE 1849

JUAN LLORT
P. P.

Escala variable.